

20/03/2023

Cuatro imputados en prisión preventiva por distintos procedimientos antidroga

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedaron cuatro personas a quienes la Fiscalía de Atacama formalizó por delitos referidos a la Ley de Droga, luego de procedimientos desarrollados por personal del OS-7 de Carabineros en Chañaral y Caldera.

En el primero de ellos se logró la incautación de 179 kilos 197 miligramos de marihuana, los que estaban distribuidos en 150 paquetes que eran trasladados en el portamaletas de un vehículo que viajaba al



sur del país. Procedimiento que dejó dos imputados chilenos detenidos. Luego de ello, se detuvo a una mujer de nacionalidad colombiana que viajaba en un bus interprovincial con dos maletas en cuyo interior transportaba más de 16 kilos de pasta base y clorhidrato de cocaína.

En tanto en Caldera, a partir de las diligencias ordenadas por la Fiscalía y luego de las órdenes judiciales respectivas, se allanaron tres viviendas en que se incautó droga que estaba destinado a su distribución en pequeñas dosis a consumidores locales.

Respecto de este procedimiento, la vocera de la Fiscalía Regional de Atacama, Rebeca Varas, indicó que “los tres procedimientos desarrollados por personal de Carabineros en Chañaral y Caldera permitió que cuatro de las personas detenidas quedaran bajo la medida cautelar de prisión preventiva, por ser consideradas un peligro para la seguridad de la sociedad por la comisión de este grave delito. En este sentido, vale decir que la Fiscalía de Atacama mantiene una diaria atención a las diligencias que se ordenan para el combate al tráfico de droga, lo que se reflejado en estos procedimientos en que se logra de sacar de circulación alrededor de 200 kilos de droga y así aportar a la seguridad de la comunidad regional y de aquellas comunas a las que estaban destinados estos cargamentos”.

De acuerdo con la información entregada por el jefe de la Tercera Zona de Carabineros Atacama, general Jorge Muñoz Soto, “las detenciones fueron producto de los servicios preventivos de control dispuestos en carreteras y al mismo tiempo las investigaciones que estamos realizando como institución en las diferentes comunas de la región de Atacama, con el objeto de brindar seguridad a la ciudadanía e impedir el tráfico y comercialización de drogas”.